

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con un minuto, del día miércoles trece de junio del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Bailón Baltasar Nabor, Cesáreo Sánchez Eufemio, Mercado Arce Bárbara, Ramírez Venancio Elva, Reyes Torres Carlos, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada: Linda Rosalía Navarrete de la O, ausencia que ha sido cubierta por la diputada Bárbara Mercado Arce y los diputados Víctor Manuel Martínez Toledo, Pachuca Domínguez Iván; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado Antonio Ochoa Candela.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles treinta de mayo de dos mil dieciocho. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho. **c)** Acta de la Sesión Pública del

Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles seis de junio de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de ciudadanos, para que de entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el pronunciamiento por el que la Comisión Permanente se solidariza con los padres que perdieron a sus hijos en una de las tragedias más dolorosas de que se tenga memoria en México: el incendio de la guardería ABC el 5 de junio de 2009. Asimismo hace un llamado para que los congresos de aquellas entidades que aún no lo han hecho, armonicen su legislación a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, a fin de prevenir que nunca más se repita un hecho tan doloroso como el ocurrido hace nueve años en Sonora. **II.** Oficio suscrito por el diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), por medio del cual informa que el día 04 de mayo del año en curso, en la XII Asamblea Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales se acordó su designación como Presidente. Asimismo, se designó a la diputada Tania Margarita Morgan Navarrete, como Vicepresidenta para el periodo 2018-2019. Y remite el convenio de colaboración signado por la COPECOL A.C. y la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas A.C. **III.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite copia certificada en disco compacto de la recomendación 08/2018 y de su hoja de claves. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 212 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio signado por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por medio del cual remite el

acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 7 y la fracción V bis al artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Solicitando su adhesión al mismo. **VI.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, mediante el cual comunica que la Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos de dicho Instituto, en su sexta sesión extraordinaria de fecha 10 de junio del año en curso, aprobó el acuerdo 004/CESNI/10-06-2018, por el que se aprueba la convocatoria para la Asamblea Comunitaria de la Colonia Piedra del Zopilote, para la elección de las y los representantes para el órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento de la sentencia TEE/JEC/077/2018, emitida por el Tribunal Electoral del estado de Guerrero. **VII.** Oficio signado por la maestra Francelia Sánchez Jiménez, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mochitlán, Guerrero, con el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos José Guadalupe Reyes Ramírez, Yareni Yael Valenzo Sampredro y Matilde Rendón Casarrubias, como presidente y regidoras del mencionado municipio. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Edelmira del Moral Miranda, mediante el cual solicita se deje sin efecto la licencia indefinida y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, a partir de la fecha de su escrito. **Tercero.-“Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por la ciudadana Sofía Pineda Torres, con el que presenta denuncia por irregularidades cometidas por el licenciado Carlos Meza Román, Juez de Primera Instancia del ramo Penal del Distrito Judicial de Azueta. **Cuarto.- “Clausura”:** **a)** Del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la sesión.- Acto continuo, el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, solicitó a la diputada presidenta guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del ciudadano Eric Fernández Ballesteros, ex presidente municipal de Zihuatanejo de Azueta.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Bárbara Mercado Arce,

informó que se registró una asistencia del diputado Isidro Duarte Cabrera, con lo que se hace un total de ocho diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a), b) y c).** La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días miércoles 30 y jueves 31 de mayo y miércoles 06 de junio de 2018, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Merado Arce, dar lectura al oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de ciudadanos, para que de entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la terna de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el pronunciamiento por el que la Comisión Permanente se solidariza con los padres que perdieron a sus hijos en una de las tragedias más dolorosas de que se tenga memoria en México: el incendio de la guardería ABC el 5 de junio de 2009. Asimismo hace un llamado para que los

congresos de aquellas entidades que aún no lo han hecho, armonicen su legislación a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, a fin de prevenir que nunca más se repita un hecho tan doloroso como el ocurrido hace nueve años en Sonora. **II.** Oficio suscrito por el diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), por medio del cual informa que el día 04 de mayo del año en curso, en la XII Asamblea Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales se acordó su designación como Presidente. Asimismo, se designó a la diputada Tania Margarita Morgan Navarrete, como Vicepresidenta para el periodo 2018-2019. Y remite el convenio de colaboración signado por la COPECOL A.C. y la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas A.C. **III.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite copia certificada en disco compacto de la recomendación 08/2018 y de su hoja de claves. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 212 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio signado por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por medio del cual remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 7 y la fracción V bis al artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Solicitando su adhesión al mismo. **VI.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, mediante el cual comunica que la Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos de dicho Instituto, en su sexta sesión extraordinaria de fecha 10 de junio del año en curso, aprobó el acuerdo 004/CESNI/10-06-2018, por el que se aprueba la convocatoria para la Asamblea Comunitaria de la Colonia Piedra del Zopilote, para la elección de las y los representantes para el órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento de la sentencia TEE/JEC/077/2018, emitida por el Tribunal Electoral del estado de Guerrero. **VII.** Oficio signado por la maestra Francelia Sánchez Jiménez, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de

Mochitlán, Guerrero, con el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos José Guadalupe Reyes Ramírez, Yareni Yael Valenzo Sampredro y Matilde Rendón Casarrubias, como presidente y regidoras del mencionado municipio. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Edelmira del Moral Miranda, mediante el cual solicita se deje sin efecto la licencia indefinida y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, a partir de la fecha de su escrito.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Se tomó conocimiento del oficio y del convenio de antecedentes para los efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. Asimismo se instruyó a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Poder Legislativo, para que realice a la brevedad una opinión y la remita a la citada comisión. **Apartados IV y V.** Turnados a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, y a las comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VI y VIII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por la ciudadana Sofía Pineda Torres, con el que presenta denuncia por irregularidades cometidas por el licenciado Carlos Meza Román, Juez de Primera Instancia del ramo Penal del Distrito Judicial de Azueta.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes, al Consejo de la Judicatura del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausura”, incisos a) y b).** La diputada presidenta hizo la siguiente declaratoria: “la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hoy, siendo las trece horas con veintiséis minutos, del día miércoles trece de junio de dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurados los trabajos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de

la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. De igual manera clausuró la presente sesión. Asimismo se citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día viernes quince de junio del año en curso, para celebrar la Instalación del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diecinueve de junio del año dos mil dieciocho.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

BÁRBARA MERCADO ARCE

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.